

Emilia Pardo Bazán: Reflexiones críticas sobre el feminismo

Ana María Freire

UNED. MADRID

afreire@flog.uned.es

(recibido setiembre/2023, aceptado diciembre/2023)

RESUMEN: Se dedica este sintético trabajo a las reflexiones, acciones y logros de Emilia Pardo Bazán en la que se llamó en su tiempo la *cuestión de la mujer*, “acaso –escribió– la más seria entre las que hoy se agitan”. A partir de su obra periodística, de sus respuestas a las entrevistas que concedió y de otros textos, conocemos el pensamiento de la autora sobre el feminismo, una “revolución pacífica” que sin duda triunfaría por “la suave fuerza de la razón”.

PALABRAS CLAVE: Emilia Pardo Bazán. Feminismo. Mujer.

ABSTRACT: This paper is dedicated to the reflections, actions, and achievements of Emilia Pardo Bazán in what was called in her time the *question of women*, “perhaps -she wrote- the most serious among those that are agitated today”. Based on her journalistic work, her responses to the interviews she gave, and other texts, we know the author’s thoughts on feminism, a “peaceful revolution” that would undoubtedly triumph by “the gentle force of the reason”.

KEYWORDS: Emilia Pardo Bazán. Feminismo. Women.

Haciendo un guiño al título de un temprano trabajo de Emilia Pardo Bazán, sobre un tema muy diferente, he redactado estas ‘Reflexiones críticas sobre el feminismo’ a partir de sus palabras, porque en este trabajo he procurado que sea ella quien hable más que yo.

La lectura a lo largo de los años, no solo de su obra literaria, sino de sus colaboraciones periodísticas, de sus conferencias, de sus prólogos, de sus respuestas a las entrevistas que concedió (cfr. Freire 2013) me ha ido mostrando, con sus propias palabras, cómo vio ella la causa de la mujer.

Sus entrevistas resultan esenciales para completar la autobiografía que no quiso dejarnos, ya que los *Apuntes autobiográficos* de 1886 solo abarcan la primera mitad de su vida, cuando le quedaba todavía otra mitad en la que habló, y no poco, de sí misma y de sus opiniones. En las entrevistas escuchamos su voz acerca de su propia creación literaria, de la Real Academia Española, de sus estrenos teatrales, de su cátedra universitaria, de la creación literaria y los autores del momento, de cuestiones políticas, de la primera Guerra Mundial y del feminismo, entre muchos otros temas. Y es destacable que, con distintos

matices, al hilo de las circunstancias y del paso del tiempo, mantuviera sus ideas a lo largo de los años.

Su conocimiento de sí misma le hizo ver que la capacidad de la mujer es igual a la del varón. Doña Emilia conoce a mujeres muy valiosas y a hombres que no lo son tanto, y viceversa. Y, sin idealizar a la mujer, tampoco ve al varón como el enemigo frente al que hay que posicionarse. Analizando los hechos señala, en más de una ocasión, que ha sido la costumbre la que ha permitido que las cosas llegaran hasta el punto en que se encontraban entonces. Es más, entiende que la situación de la mujer ha empeorado en su propio siglo, porque

Un marido del siglo XVIII, sin derechos políticos, se encontraba más cerca de su esposa que el burgués elector y elegible del siglo XIX. Hoy, él ha andado, ella no se ha movido; distancia incalculable los separa. (Pardo Bazán, 1901).

CON PALABRAS Y CON HECHOS

Sus lecturas y sus reflexiones le mostraron dónde radicaba el problema y, por tanto, la solución: en la educación, que, mientras no se pusiera a disposición de las mujeres al mismo nivel que la de los hombres, impedía la igualdad en el ámbito personal y en el social. Ella misma se procuró desde muy pronto la educación que la España de su tiempo no contemplaba para la mujer: lecturas, estudio de idiomas, viajes al extranjero, que amplían horizontes y ayudan a conocer otras mentalidades, otras costumbres, otros puntos de vista. Entiende que la educación, el estudio, el conocimiento están en la base de la igualdad, aunque la mujer española de su tiempo todavía no fuera consciente de ello. Se lo demostrará el escaso éxito de la Biblioteca de la Mujer que en 1890, recién instalada en Madrid, fundó con grandes esperanzas y que tuvo más lectores que lectoras¹. No culpabiliza a sus contemporáneas, pero se lamentará de ello en más de una ocasión a lo largo de su vida.

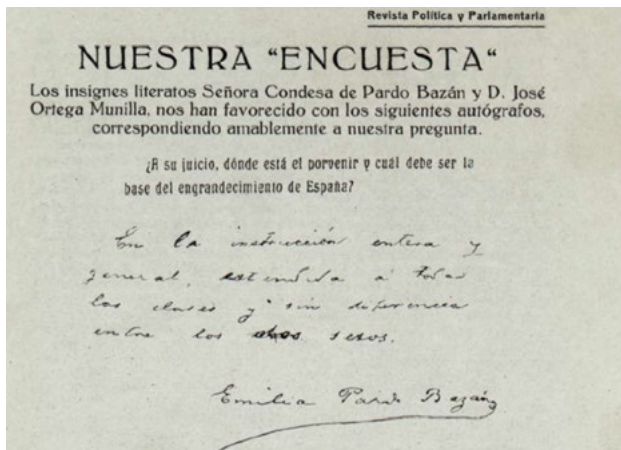
Esta convicción de que el camino hacia la igualdad parte de la educación se advierte en los pasos que va dando, no solo por escrito, sino con actitudes y con hechos. Se ocupa de ello en su célebre conferencia pronunciada en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano sobre “La educación del hombre y la de la mujer: sus relaciones y diferencias” (Pardo Bazán 1892) y en publicaciones posteriores. Pero esto no es todo: se propone, además, formar parte de quienes tienen en su mano la llave para que las cosas cambien y que la mujer reciba una la educación igual que la del varón. Desea que su objetivo llegue a convertirse en realidad, si no inmediatamente, en un plazo razonable. Su lema parece ser “sin prisa, pero sin pausa”. Y así, a comienzos del siglo XX, llegará a ser nombrada Consejera de Instrucción Pública, durante el ministerio del conde de Romanones: no en vano se trataba de un Consejo cuyo modelo estaba en Francia, país

¹ “Cuando tenía más ilusiones, fundé La Biblioteca de la Mujer. En ella di cabida a obras tan capitales como *La Esclavitud Femenina*, de Stuart Mill, y *La Mujer ante el Socialismo*, de Augusto Bebel. Editorialmente, no me quejo: estas obras se agotaron, y tendré que reimprimirlas. Lo que dudo es que las hayan leído muchas mujeres” (*La Nación*, 9-4-1917).

que tan bien conocía. De ello habla en una de sus crónicas de “La vida contemporánea”, en la que agradece el respaldo del rey –entonces Alfonso XIII– y muestra su satisfacción por pertenecer a este “cuerpo consultivo que entiende en las cuestiones de Enseñanza y Pedagogía”, considerando que para una mujer esto supone “poner una pica en Flandes” (Pardo Bazán 1910).

No mucho más tarde, en una entrevista concedida a Carmen de Burgos, cinco años antes de convertirse en la primera catedrática de Universidad en España, Pardo Bazán ya tenía esta meta en su horizonte, y admitía que una cátedra supondría para ella una satisfacción mayor que cualquier otro reconocimiento o distinción que pudiera recibir: “Los honores no valen lo que el trabajo. Me han prometido una cátedra en la Universidad... La prensa ha hablado de esto” (*El Liberal*, 19-II-1911).

Y en 1918, ante la pregunta “A su juicio, ¿dónde está el porvenir y cuál debe ser la base del engrandecimiento de España?”, reitera que se encuentra “En la instrucción entera y general, extendida a todas las clases y sin diferencia entre los dos sexos”. La *Revista Política y Parlamentaria* del 1 de junio, donde se publicó, reproduce en facsímil su respuesta autógrafa.



El realismo de Emilia Pardo Bazán no se encuentra solamente en su estilo literario, en el movimiento al que se la adscribe, sino en su percepción del mundo en el que habita. El conocimiento del entorno le muestra que el ambiente, por parte de la mujer, todavía no está preparado y de ello se ocupa a comienzos del siglo XX en una de sus crónicas de “La vida contemporánea”:

No ha mucho leí en una revista extranjera de sociología que en España a la mujer no se le permite asistir a los establecimientos de enseñanza del Estado. Es inexacto: la ley lo permite; no excluye a la mujer del Instituto ni de la Universidad; la mujer puede ser bachiller, licenciado, doctor, en Medicina, en Derecho, en Filosofía y Letras. El obstáculo no está en la ley, sino en la costumbre. Pueden ir, pero no van. Esto es más deplorable

que si mediase una prohibición; la prohibición desaparecería; el retraimiento manso, rutinario, obstinado, resiste mejor al progreso, y no se sabe por dónde atacarlo, por donde derrocarlo de su altar de piedra. No debe alegrarse, para explicar tal retraimiento, la contradicción de que no sea permitido a la mujer ejercer una profesión para la cual, oficialmente, se le ha reconocido aptitud, después de esfuerzos y dispendios iguales a los de sus condiscípulos varones; la contradicción existe, es muy cierto, pero su misma enormidad haría que fuese fácil establecer el derecho, si algunas mujeres, adquirida la aptitud, reclamasen y exigiesen con perseverancia su ejercicio. Mientras nadie reclame, el absurdo estará en pie (Pardo Bazán, 1903a).

Pardo Bazán sabe que ha puesto en marcha iniciativas para elevar el nivel cultural de sus coetáneas, y que ha dado pasos firmes para que la mujer, con ella, estuviera presente en ámbitos que hasta ese momento le estaban vedados. A lo largo de su carrera no escribió, más que ocasionalmente, en revistas femeninas, sino en los mismos periódicos que las mejores firmas de su tiempo². A sus veintiocho años asumió la dirección de una publicación periódica, la *Revista de Galicia* (1880), y años después fundó otra, *Nuevo Teatro Crítico* (1891-1893), con números de cien páginas enteramente redactadas por ella. Además, siempre procuró estar presente en los mismos foros y hacerse oír desde las mismas tribunas que sus contemporáneos varones: Ateneos, Academias, Sociedades y otros círculos.

Su constancia, su empeño y su optimismo nacen de la convicción. En 1889 no se arredra ante la negativa de la Real Academia Española a aceptar su candidatura como miembro de número de la corporación y lo intenta de nuevo, obteniendo el mismo resultado, en 1912³. Aun sin alcanzar el objetivo, logra entonces dar visibilidad a lo que considera injusto, suscitando un debate en la prensa y creando un clima de opinión.

Cuando en 1905 es la primera mujer admitida como miembro de número en el Ateneo de Madrid e intenta, sin éxito en la primera ocasión, asumir la presidencia de la Sección de Literatura de la institución, anima a Blanca de los Ríos, que trataba de consolarla:

Vuelva V. la vista atrás; recuerde que hace ocho meses era un problema que el Ateneo admitiese a la mujer como socia; mire V. el salto; esa nutrida votación, esa probabilidad de una elección segura en Junio... y sé que, como yo, se siente V. victoriosa.

Aparte de este triunfo, que es un triunfo de la mujer, y mirando solo al egoísmo personal mío, no han podido arreglarse mejor las cosas. Tengo tiempo de prepararme a ejercer el cargo con algún lucimiento, cosa que ahora no tenía (Freire-Thion 2016: 142).

En efecto, apenas tuvo que esperar siete meses para que su esperanza se viera cumplida el 15 de junio de 1906.

No puede decirse lo mismo sobre su aspiración a un sillón académico. De modo que cuando, tras la segunda negativa, "El Duende de la Colegiata" (Adelardo Fernández Arias)

² Ya antes de terminar el siglo XIX escribía: "No tengo autoridad para enseñar; digo mi parecer, y lo digo allí donde pueden oírlo, en *El Imparcial*, en *El Liberal*, en *El Español*, en *La Época*, aquí, en diez o doce periódicos donde colaboro. (*La Ilustración Artística*, 905, 1-V-1899). Sobre este aspecto, véase: Freire (2003).

³ Este año, sin embargo, ingresó en la Real Sociedad Matritense de Amigos del País.

aborda directamente el asunto, preguntándole cuándo ingresaría en la Real Academia Española, su respuesta es categórica:

Probablemente nunca, a menos que desaparezca de allí el *obscurio dominio* que hoy la mangonea. Ellos no me admiten porque soy mujer, y yo aspiro a entrar allí justamente por lo mismo (Duende 1913).

UNA REVOLUCIÓN PACÍFICA

Ya en 1892 Emilia Pardo Bazán consideraba la entonces llamada *cuestión de la mujer*, en España y fuera de ella, como “acaso la más seria entre las que hoy se agitan”, con la certeza de que esa revolución no violenta triunfaría por “la suave fuerza de la razón”, al coincidir en un mismo objetivo personas con ideas muy diferentes. Da pie a sus reflexiones un discurso del marqués del Busto en la Real Academia de Medicina, que considera verdaderamente desafortunado. La *cuestión de la mujer* – escribe ya entonces– se resolverá pacíficamente. No costará

arroyos de sangre, como parece que va a costar la social (con la cual está íntimamente entrelazada), sino, al contrario, porque, teniendo soluciones mucho más prácticas y de más fácil planteamiento, aunque hoy aparezca latente, vendrá por la suave fuerza de la razón a imponerse a los legisladores y estadistas de mañana, y parecerá tan clara y sencilla (no obstante sus trascendentales consecuencias) como ahora se les figura de intrincada y pavorosa a los cerebros débiles y a las inteligencias petrificadas por la tradición del absurdo.

Y cuenta que, en esto de la tradición del absurdo, no me refiero a los partidarios de determinadas ideas políticas ni religiosas. Punto es el de la situación de la mujer en que coinciden y se dan la mano racionalistas y neocatólicos, carlistas y republicanos federales (Pardo Bazán 1892).

Abunda en esta idea una década después:

Es la única gran conquista de la humanidad (la más trascendental, de fijo, en sus resultados y en su alcance) que se habrá obtenido pacíficamente, sin costar una lágrima ni una gota de sangre [...] En la reivindicación de los derechos de la mujer nada parecido [a las revoluciones habituales] encontraremos. Paz, razón, paciencia, constancia, las únicas armas para conseguir el fin. Lento el progreso, lentísimo; en cambio, cada paso que se adelanta es prenda segura del paso siguiente (Pardo Bazán 1901).

La reafirma en su convicción que a comienzos del siglo XX no solo son las mujeres quienes defienden su propia causa, sino que muchos feministas la apoyan, y no por primera vez. Recuerda que

En España, para una mujer que como doña María de Zayas proteste de la sujeción de su sexo, hay tres o cuatro hombres eminentes que hablan alto en favor de la causa feminista. En los primeros siglos de la Iglesia (época de mujeres extraordinarias, no solo por la piedad, sino *por la cultura*) [la cursiva es suya] se alzó en favor de la mujer la voz atronadora y prestigiosa de san Jerónimo (Pardo Bazán 1901).

No obstante, con realismo, Pardo Bazán manifiesta en ocasiones su desaliento, cuando se le pide opinión sobre el feminismo en España: “Aquí ni se ha planteado ni tienen las mujeres interés en plantearlo. Solo diré que, a mi juicio, la mujer está peor desde que existen libertades políticas, que solo aprovechan al hombre” (*Heraldo de Madrid*, 13-VI-1908). O: “Con pena lo digo: es un movimiento que casi no existe. Fenómenos epidérmicos solamente” (*Por Esos Mundos*, 1-VI-1913).

Espera, sin embargo, que se alcanzará la meta, aunque la conquista sea lenta. Desde luego, los medios en España, para que sean eficaces, no pueden ser los mismos que, por ejemplo, en el Reino Unido o en los Estados Unidos⁴. Y, aun admitiendo que en Francia “no puede asegurarse que ni en las costumbres ni en la vida social la cuestión feminista esté, por ahora, planteada con carácter de apremiante urgencia”, confía en las mujeres que defienden su propia causa y en muchos varones que están a favor de ella. En su opinión, Francia deja la avanzadilla –antipática– a los países anglosajones y cubre la retaguardia; le darán hecho el trabajo hasta que llegue el momento de dar el paso adelante. Los hombres que en Francia apoyan la causa de la mujer son, según Pardo Bazán, gente tranquila, paciente, en general conservadora, formales, ilustrados que, sin violencia, conseguirán lo que en el momento en que escribe no podría alcanzarse con ella (Cfr. Pardo Bazán 1899).

A LA ALTURA DEL SIGLO XX

En el caso de España, la situación de la mujer había mejorado al terminar el siglo XIX. En 1899 el editor Fernando Fe publica en Madrid *Feminismo* de Adolfo Posada, con quien Emilia Pardo Bazán había contado como colaborador de *La España Moderna*. Posada había publicado en la revista de Lázaro Galdiano los artículos que, ampliados y actualizados, componen el volumen⁵. No obstante, a pesar de lo conseguido, todavía faltaba mucho por hacer.

Pardo Bazán reconoce que “La ley entre nosotros es de completa amplitud: las costumbres son las que tienen moho, un moho difícilísimo de limpiar, acaso imposible en el presente estado de cosas” (Pardo Bazán 1903b). Y entre otros absurdos que señala en su obra periodística y en las entrevistas que concede se encuentra que una mujer pueda reinar, pero no participar o intervenir en la marcha política de su país. Por eso, entre bromas y veras, en 1909 recordaba lo que años atrás había respondido al novelista portugués Eça de Queirós, al que le llamaba la atención que, siendo doña Emilia tan avanzada en muchos sentidos, fuera partidaria de la monarquía:

Respecto a mis opiniones monárquicas, le dije: Estoy dispuesta a declararme republicana cuando vea que existe una República con presidente hembra. Mientras las Repúblicas sean más sálicas que las Monarquías, éstas tienen toda mi simpatía y adhesión. España, hoy, está regida por una mujer.

⁴ Emilia Pardo Bazán no trató por escrito la cuestión del voto femenino, que en la segunda década del siglo XX no consideraba conveniente en España, aunque fuera un hecho en otros países, una feminista tan conocida como Margarita Nelken (Cfr. *El Día*, 24-XII-1918).

⁵ Aparecieron en los números de noviembre de 1896, marzo de 1897, y marzo y abril de 1898.

Abriendo mucho la boca, Eça de Queiroz exclamó en portugués:

-Isto é que eu não imaginaba!

Y ahí tiene usted mi inofensivo y casi humorístico feminismo (*Heraldo de Madrid*, 13-VI-1909)⁶

Mantiene estas ideas cuando habla de la Primera Guerra Mundial, que califica de “tan descomunal, tan prolongada, tan agotadora, tan cruel, menos por las violencias que la acompañan que por su misma esencia” (Pardo Bazán 1915). Opina que, sin embargo, tendrá consecuencias favorables para la mujer, porque da visibilidad a su capacidad de estar a la misma altura que el varón. Pero Pardo Bazán quiere dejar claro que no admite que ese gran avance se instrumentalice:

No es en los países de carácter democrático, en las Repúblicas, sino en ciertas Monarquías, donde la mujer goza de los derechos políticos como el hombre. Desde luego convengo con las congresistas⁷ en que no puede llamarse democracia aquella en que la mujer carece de derechos y el hombre los disfruta. Lo que no me agradaría sería que, bajo un aspecto feminista y social, se rebozase una mera parcialidad política (Pardo Bazán 1915).

En el verano de 1919, en Meirás, el periodista José Francés le pide su opinión sobre “el verdadero feminismo después de la guerra”. La respuesta de doña Emilia es clara:

Todos los feminismos son *verdaderos*, en cuanto tengan por objeto conseguir ventajas para la mujer e igualarla en derechos con el varón [...]. En España, el feminismo no avanza un paso, a pesar de tanto como se habla de él y de tantas apariencias como pudieran hacer suponer que no tardará en alcanzar algunos triunfos. En el resto del mundo, cada nación lo va planteando de distinto modo, y las señales le son favorables, en conjunto, y hasta favorabilísimas (*La Ilustración Española y Americana*, 30-I-1920).

Si ya en 1893 había escrito en la Advertencia preliminar a *La esclavitud femenina* de Stuart Mill –incluido en la Biblioteca de la Mujer– que “cuando una gran reforma late en la conciencia, la impulsan a la vez, por propia iniciativa y con deseo de hacerla suya, las tendencias más contrarias, por ejemplo, el individualismo utilitario de Stuart Mill y el socialismo internacionalista de Bebel”, transcurrida una década continuaba pensando del mismo modo, aunque no se le ocultara la realidad española. Entendía que *la cuestión de la mujer era de la persona* y que esto la haría triunfar:

Noto algo de consolador, que alienta la esperanza: el hecho de que ninguna persona culta e imparcial que examine despacio la situación de la mujer ante la ley y la costumbre, deja de manifestarse en ese sentido que se llama *feminista* y no debiera llamarse más que *humano* (Pardo Bazán 1903a).

Por eso, cuando en 1916, recién nombrada catedrática de Literatura Contemporánea de Lenguas Neolatinas de la Universidad Central, Emilia Pardo Bazán vuelve la mirada atrás y hace balance de su contribución a la causa de la mujer puede escribir con satisfacción:

En vez de entregar a la posteridad diez o doce tomos de feminismo, me he limitado a dejar unas cuantas acciones definidas, ejercitadas contra la corriente y venciendo la inercia; y eso lo cumplí sin lastimar a ningún legítimo interés social (Pardo Bazán, 1916).

BIBLIOGRAFÍA

Duende de la Colegiata, El (1913): “Qué hubiera usted querido ser? ¿Qué quisiera usted ser?” en *Por Esos Mundos*, 1 de junio.

Freire López, Ana María (2001): “La primera redacción, autógrafa e inédita de los *Apuntes autobiográficos* de Emilia Pardo Bazán” en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, núm.26 (2001), pp. 305-336.

_____ (2003): “La obra periodística de Emilia Pardo Bazán”, en *Estudios sobre la obra de Emilia Pardo Bazán. Actas de las Jornadas conmemorativas de los 150 años de su nacimiento*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003, pp. 115-132.

_____ (2013): “Emilia Pardo Bazán y el género periodístico de la entrevista”, en *Studi Ispanici XXXVIII*, pp. 197-224.

_____ (2021): “La Biblioteca de la Mujer de Emilia Pardo Bazán: Historia y cronología de un proyecto editorial”, en *Et amicitia et magisterio (Estudios en honor de José Manuel González Herrán)*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2021 (ISBN: 978-84-17422-81-3), pp. 262-274.

Freire López, Ana María y Thion Soriano-Mollá, Dolores (2016): *Cartas de buena amistad. Epistolario de Emilia Pardo Bazán a Blanca de los Ríos (1893-1919)*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

Pardo Bazán, Emilia (1886): *Apuntes autobiográficos*, antepuestos a la primera edición de *Los Pazos de Ulloa*, Barcelona, Daniel Cortezo & C^{ia} Editores, pp. 5-92.

_____ (1892): “Una opinión sobre la mujer”, en *Nuevo Teatro Crítico*, 15 (marzo) pp. 71-84.

_____ (1892): “La educación del hombre y la de la mujer: sus relaciones y diferencias”, en *Nuevo Teatro Crítico*, año II, núm. 22 (Octubre), pp. 14-59.

_____ (1899): “Algo de feminismo” en *La Ilustración Artística* (29 de mayo).

_____ (1901): Crónica sin título en *La Ilustración Artística* (10 de junio), posteriormente incluida por ella como “El mundo marcha” en *De siglo a siglo*, tomo XXIV de sus Obras Completas [1902].

_____ (1903a): “Un poco de derecho”, en *La Ilustración Artística* (20 de abril).

_____ (1903b): Crónica sin título en *La Ilustración Artística* (23 de noviembre).

_____ (1910): Crónica sin título en *La Ilustración Artística* (11 de julio).

_____ (1915): Crónica sin título en *La Ilustración Artística* (18 de octubre).

_____ (1916): “Lecciones en la Universidad Central, curso 1916-1917. Lección 1” (Texto inédito mecanografiado, con correcciones manuscritas, en Archivo da Real Academia Galega (C 279/10).

_____ (1918): Reproducción facsímil de su respuesta a la pregunta “A su juicio, ¿dónde está el porvenir y cuál debe ser la base del engrandecimiento de España?” *Revista Política y Parlamentaria*, 1 de junio.

Patiño Eirín, Cristina (2004): “En los umbrales de la Academia: Emilia Pardo Bazán, impugnadora de la tradición del absurdo en dos cartas de campaña y una entrevista olvidada”, *La Tribuna*. Año 2, núm. 2, pp. 131-155.